

# LA CONTIENDA POLÍTICA TRAS EL GOLPE DE ESTADO OLIGÁRQUICO DE LA RESISTENCIA EN LAS CALLES HACIA LA DISPUTA POLÍTICO/ELECTORAL

Eugenio Sosa

## RESUMEN

El 28 de junio de 2009 la oligarquía hondureña dio golpe de Estado al presidente José Manuel Zelaya Rosales, para detener un proceso de consulta popular sobre la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente que abriera espacios para el ejercicio de una democracia participativa. Tras el derrocamiento de Manuel Zelaya irrumpió un masivo movimiento social de resistencia popular, que condenó el golpe y exigió la restitución del presidente derrocado. Las claves de la explicación de esta masiva irrupción popular en la calles se encuentran en el acumulado de la reactivación de la protesta social que se venía expresando desde el año 2001 y a las alianzas, más tácitas que explícitas entre las organizaciones populares y el presidente Zelaya a partir de su segundo año de gobierno. Actualmente, el movimiento social de resistencia contra el golpe de Estado enfrenta el desafío de construir un proyecto político, para disputar el poder a la oligarquía en las elecciones que se celebrarán en noviembre de 2013.

Palabras clave: protesta social, golpe militar, resistencia, oligarquía, constituyente.

## SUMMARY

On June 28, 2009, the Honduran oligarchy overthrew President José Manuel Zelaya Rosales, in order to stop a referendum on the issue of convoking a National Constituent Assembly which would make way for the exercise of a participative democracy. Manuel Zelaya's ousting was followed by the emergence of a massive social movement of popular resistance which condemned the coup and demanded the restitution of the overthrown president. The key to explaining this massive popular irruption in the streets is the accumulation of reactivated popular protest which had been emerging since 2001, as well as the alliances, rather tacit than explicit, between

popular organizations and President Zelaya after his second year in government. At the moment, the social movement of resistance against the military coup is facing the challenge of constructing a political project so as to dispute the oligarchy's power in the following elections, scheduled for November 2013.

Key words: social protest, military coup, resistance, oligarchy, constituent.

## I. UN GOLPE DE ESTADO OLIGÁRQUICO

Al trascender la noticia, el 28 de junio de 2009, del golpe de Estado al presidente José Manuel Zelaya Rosales, miles de ciudadanos, hombres y mujeres, se congregaron frente a la Casa Presidencial en repudio al derrocamiento del Ejecutivo. Ese mismo día se reunió el Congreso Nacional de la República, falsificó un documento de renuncia y la firma de Zelaya, y nombró como presidente a quien hasta ese momento presidía el Congreso Nacional, Roberto Micheletti Baín.

Por las horas de la tarde del mismo día se constituyó el Frente Nacional de Resistencia Contra el Golpe de Estado, quien emitió su primer comunicado, en el cual, entre otras cosas, informaba a la comunidad nacional e internacional:

Que es falso que el Presidente Manuel Zelaya Rosales y su Gabinete hayan renunciado a sus cargos, argumento utilizado de forma infame por parte del Congreso Nacional para oficializar la destitución del Presidente Zelaya e instalar en su lugar a Roberto Micheletti Baín.

Que nos hemos organizado en el Frente de Resistencia Popular, con carácter nacional y permanente en coordinación con todos los municipios del país, para crear una resistencia activa y pacífica con el fin de restituir el orden constitucional y el respeto a los derechos humanos. Que los golpistas han creado un clima de inseguridad, amenaza, captura y terror, que pone en precario la vida del pueblo hondureño y de todos los hombres y mujeres que nos hemos manifestado a favor de una democracia participativa.

Una de las imágenes que dio la vuelta al mundo fue aquella de mujeres enardecidas abofeteando a efectivos militares que pasaban frente a los manifestantes.

Los sectores dominantes que propiciaron el derrocamiento del presidente Zelaya, a través de los grandes medios de comunicación buscaron hacer creer al pueblo hondureño y a la comunidad internacional que se trataba de una “sucesión constitucional”. Pero, la mayoría de la ciudadanía hondureña y la comunidad internacional (ONU,<sup>1</sup> OEA<sup>2</sup> y gobiernos del mundo) identificaron de manera inmediata los acontecimientos del 28 de junio de 2009 como un golpe de Estado. Pero, ¿de qué golpe de Estado se trata? Unos le llamaron golpe cívico militar, y otros sencillamente golpe de Estado militar. Lo que sí está claro, es que no se trata de un golpe de Estado de corte clásico como los que se dieron en América Latina a lo largo del siglo XX. Identificar la esencia del golpe de Estado en Honduras tiene implicaciones no sólo teóricas, sino también políticas, de allí la importancia de desentrañar su naturaleza.

Siguiendo a Bobbio, encontramos que el concepto de “golpe de Estado”, como toda categoría histórica ha evolucionado en el tiempo. Hay dos elementos que son los que presentan cambios sustanciales, uno es el de los actores (quién lo hace) y otro, la forma misma del acto (cómo se hace). Hay un elemento que se mantiene más inalterable, y es que “es un acto llevado a cabo por parte de órganos del mismo Estado”. En las democracias constitucionalistas, el golpe de Estado constituye siempre una violación a la Constitución.

En los golpes de Estado que la historia política de América Latina recorrió en el siglo XX, los actores clave eran los militares. Se convirtieron así en la forma más usual de la sucesión gubernamental, más que las mismas elecciones, aunque muchas veces dichos golpes se buscaban legitimar a través de procesos electorales fraudulentos. Entonces, un elemento para caracterizar un golpe de Estado es responder a la interrogante: ¿quién lo hace? En los Estados modernos no es posible un golpe de Estado sin la participación de los militares. Como lo señala Bobbio, “hoy no existe g. [golpe] de e. [estado] sin la participación activa de por lo menos un grupo militar o la neutralidad-complicidad de todas las fuerzas armadas”. Es más,

podría afirmarse que la participación activa o no de los militares es condición del éxito o fracaso de los golpes de Estado (Bobbio, 1984: 745-749).

A continuación se intenta precisar algunas de las características del golpe de Estado del día 28 de junio de 2009.

- 1) *La justificación ideológica fue el comunismo/chavismo.* Al igual que el golpe de Estado de 1963, el del 28 de junio de 2009 fue justificado ideológicamente para detener la amenaza comunista, en este caso chavista. Los argumentos centrales de los golpistas fueron: estaba en peligro la propiedad privada, la pérdida de control de la paternidad de los hijos, y la entrega del país a los intereses de Hugo Chávez (elementos de un nacionalismo conservador).
- 2) *Una élite demofóbica, con la máscara de oposición al continuismo.* Otro de los argumentos centrales de los sectores dominantes para perpetuar el golpe de Estado era que el presidente Zelaya pretendía perpetuarse en el gobierno. Lo anterior, a pesar de que éste había reiterado que no pretendía quedarse un día más en el gobierno y que la consulta popular para la Constituyente no era vinculante. Además, sólo le quedaban siete meses de gobierno, y estaba vaciado de todo apoyo institucional estatal. ¿A qué le temieron realmente los grupos de poder? Todo parece indicar que temían que se desencadenara un proceso de movilización y participación popular. Cosa que siempre ocurrió como respuesta del pueblo hondureño al golpe de Estado. Es en esta masiva y vigorosa movilización popular que el golpe de Estado tiene su fracaso, no sólo por la movilización en sí, sino por el proyecto político que se está construyendo a partir de la misma.
- 3) *Los actores del golpe de Estado: la alianza político/económica/mediática.* En la conspiración contra el presidente Zelaya se confabularon actores políticos como los poderes Judicial y Legislativo, élites de los partidos políticos, Ministerio Público, empresarios (Consejo Hondureño de la Empresa Privada y Asociación Nacional de Industriales), y los dueños de los grandes medios de comunicación (Telecentro, La Tribuna, El Heraldo y La Prensa). Pero, estos intereses políticos, económicos y mediáticos no son independientes entre sí, sino que se encuentran

profundamente imbricados, conformando la oligarquía. A lo anterior hay que agregar el apoyo ideológico de las cúpulas de las grandes iglesias: Católica y Evangélicas.

- 4) *El papel de los militares.* Los militares, en un primer momento, se mantuvieron con cierta prudencia y distancia respecto a la polarización política que vivía el país, expresando que eran obedientes de la Constitución, de la jerarquía, y del presidente de la República como su comandante general. Posteriormente, ante la negativa de las Fuerzas Armadas de apoyar el proceso de consulta popular, el presidente Zelaya destituyó al jefe del Estado Mayor Conjunto, Romeo Vásquez Velásquez. Sin embargo, de manera inmediata fue restituido en su cargo por la Corte Suprema de Justicia y el Congreso Nacional de la República. Una vez restituido, Romeo Vásquez Velásquez tomó partido por la alianza político/económica/mediática y participó en movilizaciones contra el presidente Zelaya. La mencionada alianza logró finalmente el apoyo de las Fuerzas Armadas. Un actor clave para lograr este apoyo fue la participación activa de militares retirados de alto rango.
- 5) *El papel de la derecha estadounidense y latinoamericana.* Honduras se convirtió, en el marco de la crisis política, en el epicentro de la disputa política entre izquierdas y derechas en el contexto actual latinoamericano. En la disputa por la consulta popular, visitaron el país representantes de la derecha ecuatoriana y venezolana, para dar conferencias y comparecer en los medios de comunicación sobre los peligros del modelo político del presidente Rafael Correa y de Hugo Chávez. Una vez consumado el golpe de Estado, visitaron Honduras representantes del Partido Republicano de los Estados Unidos para defender la idea de que se había producido una “sucesión constitucional” y en respaldo al Presidente de facto.

En cuanto a la forma cómo se perpetuó el golpe de Estado, algunos lo llaman “golpe de gobierno”, porque los poderes Legislativo y Judicial quedaron intactos. Lo que hay que aclarar, es que no fue que quedaron intactos, así de simple, sino que fueron parte esencial de la conspiración a favor de los intereses económicos de la oligarquía. En

esencia, el golpe de Estado de Honduras del 28 de junio de 2009, fue un golpe oligárquico, mediático y demosfóbico.

## II. LA IRRUPCIÓN POPULAR MASIVA

Lo más novedoso, y lo menos previsto por los sectores dominantes, fue la capacidad de movilización del pueblo hondureño. Un movimiento de masas de tal magnitud, como el desarrollado contra el golpe de Estado, no tenía precedentes en la historia de Honduras. Analíticamente el movimiento de resistencia contra dicho golpe puede ser visto en tres fases: la primera, del 28 de junio a noviembre de 2009, la movilización contra el golpe de Estado y el régimen de facto; la segunda, del 29 de noviembre al 27 de enero, la movilización en el marco de las elecciones y la toma de posesión de un nuevo gobierno; y la tercera, de febrero de 2010 a la actualidad (marzo 2012), la lucha por el retorno de Zelaya y el desafío de disputar el poder en las urnas.

Antes de entrar a las fases, detengámonos brevemente en los antecedentes inmediatos de la lucha popular en Honduras. Tras la irrupción de la movilización popular o la “explosión de ciudadanía”, como le han llamado algunos analistas, surge la interrogante: ¿qué hizo posible un movimiento de masas tan diverso y con capacidad de protesta social de larga duración? La pregunta anterior adquiere complejidad cuando se incorpora la consideración de que Honduras ha sido uno de los países más estables de América Latina en las últimas tres décadas. La confluencia de factores, que se presentan a continuación, nos aproxima a una respuesta plausible.

- 1) *Al momento del golpe de Estado la protesta social en Honduras se encontraba en un periodo de reactivación.* Tras el “fin de la guerra fría”, en los primeros años de la década de los noventa, durante el gobierno de Rafael Leonardo Callejas (1990-1994), los campesinos, obreros, pobladores y organizaciones de mujeres se movilizaron en contra del Programa de Ajuste Estructural de la Economía. El periodo 1994-2000 se caracterizó por el declive de la protesta social, aunque hay que reconocer que en este mismo periodo irrumpieron las movilizaciones indígenas que hasta

el momento habían pasado invisibilizadas. A partir del año 2001 se empieza a incrementar la protesta de los movimientos sociales: luchas de los maestros en defensa del Estatuto del Docente, movimientos territoriales en defensa de los recursos naturales, las luchas populares en contra de la privatización del agua y el Tratado de Libre Comercio (TLC), y las movilizaciones anticorrupción que encabezaron los fiscales en 2008.

- 2) *El desalineamiento de las élites políticas.* No se puede desconocer que José Manuel Zelaya Rosales, presidente electo para el periodo 2006-2010, llegó siendo parte de uno de los partidos políticos tradicionales, el Partido Liberal, que históricamente ha actuado como parte del instrumento político bipartidista de la oligarquía nacional y la burguesía transnacional. Pero Zelaya se desmarcó de la conducta que hasta el momento habían observado los presidentes que gobernaron el país en la época de la llamada transición democrática.<sup>3</sup> Este desalineamiento de Zelaya Rosales, de las élites políticas y económicas tradicionales y un estilo de gobernar de acercamiento a los sectores populares, incentivó la movilización del pueblo hondureño a favor de algunas de sus propuestas, como la adhesión de Honduras al ALBA, el incremento al salario mínimo y la consulta popular denominada por el mismo Poder Ejecutivo como “Cuarta Urna”.
- 3) *El crecimiento de la conciencia democrática y ciudadana.* Con el “fin de la guerra fría” y la entrada a los años noventa, de manera lenta pero sostenida se ha venido produciendo en el país un intenso proceso de crecimiento de la conciencia ciudadana y de demandas democráticas por la inclusión social, política y económica. Sin embargo, la democracia elitista ha sido incapaz de dar respuestas a las crecientes demandas ciudadanas. De allí que la ciudadanía hondureña interpretara la propuesta de la “Cuarta Urna” y la Constituyente como un esfuerzo de acercar la idea abstracta y lejana de la democracia electoral, hacia una democracia participativa más cerca de la dinámica y cotidianeidad de los sectores populares.
- 4) A lo anterior hay que agregar el contexto latinoamericano con mayoría de gobiernos progresistas surgidos de intensas movilizaciones

populares o de partidos de izquierda, que como fuerzas políticas se enfrentan a las fuerzas de derecha y conservadoras en la disputa por proyectos políticos cualitativamente diferenciados.

En conclusión: la existencia de un ciclo de reactivación de la protesta social, el desalineamiento del presidente del Ejecutivo de las élites políticas y económicas, el crecimiento de la conciencia democrática y ciudadana, más el contexto latinoamericano de disputa de proyectos políticos diferenciados, son factores que se encuentran en la base de la explicación del extenso e intenso proceso de movilización popular y ciudadana que surgió tras el golpe de Estado del 28 de junio de 2009.

*FASE PRIMERA, DEL 28 DE JUNIO A NOVIEMBRE DE 2009,  
LA MOVILIZACIÓN CONTRA EL GOLPE DE ESTADO*

Los meses de julio, agosto y septiembre, tras el golpe de Estado, fueron meses de “locura”, de éxtasis en la movilización popular. Los momentos cumbres de movilización del pueblo hondureño fueron los días 5 y 24 de julio, y 21 y 22 de septiembre. El 5 de julio, alrededor de 400 mil personas se movilizaron de la Universidad Pedagógica Nacional hacia el Aeropuerto Internacional, a la espera de que aterrizara el presidente Zelaya Rosales. Las fuerzas militares colocaron tanques y camiones en medio de la autopista y el presidente sólo logró sobrevolar la pista aérea. En esta movilización fue asesinado el joven de 17 años, Isis Obed.

El 24 de julio, el presidente Zelaya intentó entrar al país por la frontera de Las Manos, entre Honduras y Nicaragua. Miles de hondureños y hondureñas se movilizaron para recibirlo, y el régimen de facto sólo pudo detenerlos mediante la declaratoria de Estado de Sitio y la ubicación de varios retenes militares en la carretera entre Tegucigalpa y El Paraíso. El presidente Zelaya permaneció en El Ocotal, Nicaragua, zona fronteriza entre Nicaragua y Honduras por casi una semana.

Zelaya entró de manera sorpresiva a Tegucigalpa el 21 de septiembre y se asiló en la Embajada de Brasil, en donde permaneció hasta el 27 de enero de 2010, fecha en que salió hacia el exilio a República Dominicana. Tras



conocer la noticia, miles de personas se movilizaron hacia la mencionada Embajada, donde permanecieron hasta el siguiente día, 22 de septiembre, y fueron brutalmente reprimidos y desalojados. Bajo un nuevo Estado de Sitio del régimen de facto, la resistencia se trasladó a los barrios, en los cuales se produjeron enfrentamientos entre manifestantes, y policías y fuerzas militares. Barrios y colonias como el Hato de Enmedio, El Pedregal, Morazán, Belén, Kennedy, entre otros, se convirtieron en verdaderos territorios en resistencia.

Estos momentos cumbres de movilización popular no deben llevar a desconocer que por cinco meses, aproximadamente 150 días, el pueblo hondureño salió a las calles de manera masiva en Tegucigalpa, San Pedro Sula, y muchas otras ciudades en todo el territorio nacional. Una de esas movilizaciones espectaculares es la que tuvo lugar el 15 de septiembre, aniversario de la independencia de Honduras. Se estima que un millón de personas se movilizaron en las diferentes ciudades del país.

Para contener la movilización popular el régimen de facto no sólo hizo uso de la represión militar, la mentira a través de los grandes medios de comunicación, el allanamiento y censura de otros medios que repudiaron el golpe de Estado, como Radio Globo y el canal de televisión Choluta, sino que impulsaron un contramovimiento, “los camisetitas blancas”, liderado por la Unión Cívica Democrática, que logró movilizar miles de personas a favor de Roberto Micheletti Baín. Sin embargo, este contramovimiento rápido perdió la capacidad de movilizar la ciudadanía hacia las calles.

A finales de septiembre, pero sobre todo en los meses de octubre y noviembre, la movilización popular empezó a decaer, como consecuencia del agotamiento y cansancio que todo movimiento social sufre. Además, el presidente Zelaya aceptó entrar en un proceso de negociación con el régimen de facto, y cada día su posibilidad de retornar a la Presidencia se hacía más lejana. Las expectativas de éxito también inciden en la energía movilizadora. A lo anterior, hay que agregar que las elecciones se acercaban cada vez más, y detenerlas o boicotearlas no parecía ser una meta realista. En verdad, el presidente Zelaya finalmente ingresó al país de manera tardía, cuando la energía de movilización del pueblo hondureño empezaba a agotarse y las elecciones bajo el régimen de facto estaban a la

“vuelta de la esquina”. Lo anterior explica, en parte, la premura de Zelaya por aceptar firmar un acuerdo que le era totalmente desfavorable para su retorno y para el Frente Nacional de Resistencia Contra el Golpe de Estado.

Antes de finalizar este apartado, es necesario destacar que una de las características que asumió el movimiento contra el golpe de Estado fue su carácter horizontal y asambleario. No existían coordinaciones ni representaciones cerradas, sino masivas y abiertas asambleas en los diferentes territorios del país, lo cual lo hacía a su vez un movimiento más democrático. A la anterior característica se suma la diversidad del movimiento (participan feministas, movimiento LGTB,<sup>4</sup> estudiantes, movimientos juveniles, ambientalistas, religiosos, gremios magisteriales, centrales obreras y campesinas, organizaciones indígenas y negras, una amplia base del Partido Liberal, Partido Unificación Democrática y miembros de los demás partidos políticos,<sup>5</sup> organizaciones comunitarias y territoriales, artistas, organizaciones de derechos humanos y, sobre todo, una amplia y diversa multitud, “ciudadanos de a pie” que se incorporan al movimiento de resistencia en su propia representación). El movimiento construyó una identidad propia, “estar en resistencia”, “ser de la resistencia”, o simplemente “los y las resistentes”; y nombró a sus opositores como “los golpistas”. Pero a su vez, en el marco de esa identidad general, se reivindicaban identidades específicas, como: “jóvenes en resistencia”, “universitarios en resistencia”, “resistencia feminista”, “mujeres en resistencia”, “artísticas en resistencia”, “liberales en resistencia o resistencia liberal”, y a la vez las comunidades y municipios se declaraban como territorios en resistencia.

Otro aspecto a valorar es el de los liderazgos. Éstos se encontraban dispersos en los diferentes sectores sociales y territorios; pero, los liderazgos nacionales más visibles eran de dirigentes sindicalistas y campesinos, a pesar de que los movilizados no eran mayoritariamente obreros y campesinos organizados de manera clásica en sindicatos y ligas campesinas. Lo anterior, debido a la destrucción de las bases sociales y materiales y de la organización campesina y sindical, producto de los efectos de las políticas neoliberales de ajuste estructural de la economía. De hecho, a lo largo de todo el movimiento de resistencia no se ha producido una sola huelga o paro de labores en el sector empresarial privado. El movimiento contra el

golpe de Estado, como movimiento del siglo XXI, incorporó el uso masivo de las tecnologías de la comunicación; nunca antes un movimiento social hondureño había hecho uso amplio de Internet, como el movimiento contra el golpe, pero a la vez hace uso del acumulado histórico, como la realización de *graffitis* o *pintas*. Asimismo, es importante destacar la creatividad del movimiento, la proliferación de poesía y música de la resistencia.

Las consignas movilizadoras fueron la exigencia de retorno del presidente Constitucional José Manuel Zelaya Rosales, la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, la democracia participativa y la refundación nacional.

*FASE SEGUNDA, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2009 AL 27 DE ENERO DE 2010:  
LA MOVILIZACIÓN EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES Y LA SUCESIÓN DE UN  
NUEVO GOBIERNO*

El presidente José Manuel Zelaya Rosales inició negociaciones con el régimen de facto en octubre, dándole seguimiento a los intentos de negociación que dirigió el presidente de Costa Rica, Oscar Arias, en San José. El Frente Nacional de Resistencia Contra el Golpe de Estado, con muchas dudas, aceptó ser parte del equipo de negociación del presidente derrocado. El resultado fue “un acuerdo envenenado”. El Diálogo Guaymuras. Acuerdo Tegucigalpa/San José para la reconciliación nacional y el fortalecimiento de la democracia en Honduras, en resumen, contenía los acuerdos siguientes:

- 1) Conformar un gabinete de Unidad y Reconciliación Nacional
- 2) Renuncia a convocar a una Asamblea Nacional Constituyente
- 3) Realizar un llamado al pueblo hondureño para que participe pacíficamente en las próximas elecciones generales
- 4) Acatar en todos sus extremos el Artículo 272 de la Constitución de la República de Honduras, conforme con el cual las Fuerzas Armadas quedan a disposición del Tribunal Supremo Electoral desde antes de un mes de las elecciones generales
- 5) Que el Congreso Nacional, como una expresión institucional de la soberanía popular, en uso de sus facultades, en consulta con las instancias

que considere pertinentes, resuelva en lo procedente, respecto a “retrotraer la titularidad del Poder Ejecutivo a su estado previo del 28 de junio hasta la conclusión del actual periodo gubernamental, el 27 de enero de 2010”

- 6) Crear una Comisión de Verificación de los acuerdos y una Comisión de la Verdad para esclarecer los hechos ocurridos antes y después del 28 de junio de 2009
- 7) Solicitar la re inserción y participación plena de la República de Honduras en la comunidad internacional.

Estos acuerdos fueron firmados el 30 de octubre de 2009, por representantes del presidente derrocado y del régimen de facto. ¿Bajo qué lógica los representantes de Zelaya firmaron acuerdos tan desfavorables y hasta qué punto él aprobó de manera consciente la firma de dichos acuerdos? Son interrogantes que todavía no tienen respuesta, pero sí es claro que estos acuerdos sellaron la irreversibilidad del golpe de Estado y allanaron el camino a las elecciones generales como la salida conservadora al golpe de Estado por parte del bloque dominante. Este Acuerdo se firma cuando faltan apenas 28 días para las elecciones generales, las movilizaciones están agotadas y el presidente Zelaya sigue recluido en la Embajada de Brasil, aislado y hostigado por el régimen de facto.

El representante de la resistencia en el equipo de negociación renunció a éste cuando se negoció el punto de renunciar a la Asamblea Nacional Constituyente. A pesar de lo anterior, pareciera que el presidente Zelaya y el mismo Frente Nacional de Resistencia Contra el Golpe de Estado tenían cierta confianza en los golpistas, sobre todo por la aparente presión que esperaban que Estados Unidos ejerciera. En un comunicado del 30 de octubre de 2009, el mismo día que se firmó el “envenenado” acuerdo, el Frente afirmaba:

Celebramos como una victoria popular sobre los intereses mezquinos de la oligarquía golpista, la próxima restitución del presidente Manuel Zelaya Rosales. Esta victoria se ha obtenido con más de 4 meses de lucha y sacrificio del pueblo, que a pesar de la salvaje represión desatada por los cuerpos represivos

del estado en manos de la clase dominante, ha sabido resistir y crecer en conciencia y organización hasta convertirse en una fuerza social incontenible.

Pero esta falsa ilusión no duraría mucho, en un nuevo comunicado emitido el 5 de noviembre, expresaba:

Que el Congreso Nacional, coautor del rompimiento del orden constitucional el 28 de junio, está utilizando tácticas dilatorias, al no querer convocar al pleno de la asamblea para que derogue el decreto que instaló el régimen de facto. Que la OEA y el gobierno de los Estados Unidos, a quien consideramos cómplice del golpe de estado militar, no muestran interés en la salida definitiva de los golpistas del poder. Si hoy jueves 5 de noviembre a más tardar a la 12 de la noche no se restituye en su cargo al presidente José Manuel Zelaya Rosales, el Frente Nacional de Resistencia contra el Golpe de Estado desconocerá el proceso electoral y sus resultados.

Finalmente, el Frente Nacional de Resistencia Contra el Golpe de Estado desconoció el proceso electoral de 2009, el 9 de noviembre, a 20 días de las elecciones generales. En un comunicado de la fecha indicaba:

Declaramos nuestro desconocimiento activo del proceso electoral del 29 de noviembre del presente año. Unas elecciones impulsadas por un régimen de facto que reprime y atropella los derechos humanos y políticos de los ciudadanos y ciudadanas, serían sólo una forma de validación de la dictadura de la oligarquía a nivel nacional e internacional, y un método para asegurar la continuación de un sistema que margina y explota a los sectores populares para garantizar los privilegios de unos pocos. La participación en tal proceso le daría legitimidad al régimen golpista o a su sucesor que se instalaría fraudulentamente el 27 de enero de 2010.

No obstante lo anterior, el Frente Nacional de Resistencia mantenía cierta expectativa de que el presidente Zelaya sería restituido. En el mismo comunicado de desconocimiento al proceso electoral decía:

El desconocimiento de la farsa electoral se mantendrá firme aún cuando durante el período comprendido entre el día de hoy y el 29 de noviembre, fuera restituido en su cargo el Presidente Manuel Zelaya, en vista de que 20 días o menos es un lapso muy corto para desmontar el fraude electoral que se fraguó para asegurar que uno de los representantes de la oligarquía golpista sea impuesto para darle continuidad a su proyecto antidemocrático y represor. Lo anterior no significa que hemos renunciado a nuestro reclamo fundamental de regresar a Honduras al orden institucional, que incluye el retorno del presidente Zelaya al cargo para el que fue elegido por el pueblo hondureño por cuatro años.

A pesar de que el régimen de facto logró un Acuerdo altamente favorable a sus intereses, éste fue inmediatamente incumplido en su forma, contenido y calendario. Lo anterior llevó al presidente Zelaya a declararlo fracasado y llamó a no participar en el proceso electoral por considerarlo ilegítimo y espurio. En el mismo comunicado del 9 de noviembre, el Frente Nacional de Resistencia decía:

Denunciamos la actitud cómplice del gobierno de los Estados Unidos, que maniobró para dilatar la crisis y ahora muestra su verdadera intención de validar el régimen golpista y asegurar que el siguiente gobierno sea dócil a los intereses de las compañías transnacionales y su proyecto de control regional. Por ello, consideramos correcta la decisión del Presidente Manuel Zelaya de declarar fracasado el Acuerdo de Tegucigalpa que forma parte de la estrategia norteamericana de dilatar su restitución para validar el proceso electoral.

El Frente de Resistencia también llamó a que las organizaciones y candidaturas políticas se retiraran de la farsa electoral. Producto del llamado de La Resistencia y del Presidente Zelaya, se retiraron un poco más de cien candidaturas a alcaldes y diputados propietarios y suplentes. No se produjo la renuncia masiva como se esperaba, e incluso partidos como Unificación Democrática, que participaba en pleno en La Resistencia, decidió participar en el proceso electoral.

Así las cosas, las elecciones se consumaron el 29 de noviembre en la más completa irregularidad: militarización de los centros de votación,

allanamiento a sedes de organizaciones populares,<sup>6</sup> con el presidente derrocado encerrado en la Embajada de Brasil, y la represión militar y policial a las protestas sociales contra el golpe de Estado. Las elecciones realizadas bajo el régimen de facto no contaron con la observación y reconocimiento de la OEA ni de la mayoría de países del mundo, con la excepción de Estados Unidos, Canadá, Panamá y Colombia. Los resultados electorales fueron cuestionados por amplios sectores de la ciudadanía hondureña; el Tribunal Supremo Electoral (TSE) presentó varias versiones de resultados, contradictorios y ambiguos, y los observadores de organismos nacionales e internacionales de derechos humanos dieron testimonio de la ausencia de votantes en las urnas.

Las elecciones constituyeron la salida conservadora al golpe de Estado de los sectores dominantes. Una vez desarrolladas las elecciones, el Congreso Nacional de la República ratificó, de manera aplastante, el derrocamiento de Zelaya el 2 de diciembre de 2010. Ese día se acabó, de una vez por todas, la ilusión de que el presidente Zelaya sería restituido.

*FASE TERCERA, DE FEBRERO DE 2010 A LA ACTUALIDAD (MARZO 2012): LA LUCHA POR EL RETORNO DE ZELAYA Y EL DESAFÍO DE DISPUTAR EL PODER EN LAS URNAS*

El 27 de enero de 2010, en el Estadio Nacional de Tegucigalpa, Porfirio Lobo Sosa (Partido Nacional) tomó posesión como presidente de la República, en el completo aislamiento internacional y el cuestionamiento a su legitimidad por amplios sectores de la ciudadanía hondureña. De manera simultánea, al menos medio millón de hondureños y hondureñas se movilizaban hacia el Aeropuerto Internacional para despedir al ex presidente José Manuel Zelaya Rosales hacia el exilio.

El presidente Porfirio Lobo ha gobernado en un contexto signado por los cuestionamientos a su legitimidad, endeudamiento interno y crisis financiera estatal, alta conflictividad social sectorial,<sup>7</sup> y ataques de los sectores más conservadores fuertemente vinculados al golpe de Estado, como los grandes medios de comunicación, cúpula empresarial y algunos sectores del Partido Liberal y su propio partido, el Partido Nacional.

Además de lo anterior, la credibilidad del Estado cada día se deteriora más, por escándalos de corrupción e impunidad.<sup>8</sup>

Otro de los temas críticos que ha enfrentado el gobierno de Porfirio Lobo es el referido a violaciones sistemáticas a los derechos humanos. En diciembre de 2010, la organización internacional de derechos humanos, Human Rights Watch, publicó el informe “Después del golpe de Estado: Continúan la violencia, la intimidación y la impunidad en Honduras”. En ese informe se documentan graves violaciones a los mencionados derechos, entre las que se encuentran 47 casos de amenazas y ataques, incluidos 18 asesinatos. Estas violaciones a los derechos humanos han ocurrido después de que Porfirio Lobo Sosa asumió el poder, y las víctimas han sido periodistas, defensores de dichos derechos y activistas de movimientos sociales y del Frente Nacional de Resistencia Popular.

En lo económico, el gobierno del contexto posgolpe ha dado un reimpulso al neoliberalismo. Impuso un plan de largo plazo conocido como “Visión de País y Plan de Nación”, con un horizonte de tiempo hasta el 2038, que busca favorecer los sectores empresariales nacionales y transnacionales vinculados al turismo, la maquila, los agronegocios y la explotación de los recursos naturales, especialmente el agua. El Congreso Nacional de la República aprobó leyes como la de “Empleo Temporal”, que precariza aun más los empleos y erosiona los derechos laborales, incluyendo el de la libertad de organización. También el Congreso aprobó contratos y concesiones de 48 proyectos para energía hidroeléctrica, que ponen en riesgo la sostenibilidad del recurso agua en varios municipios y comunidades del país.

En relación con el golpe de Estado del 28 de junio de 2009, un hecho relevante en el gobierno de Porfirio Lobo fue la firma, entre el ex presidente Manuel Zelaya y el presidente Porfirio Lobo, del “Acuerdo para la reconciliación nacional y la consolidación del sistema democrático en la República de Honduras”, conocido como el “Acuerdo de Cartagena de Indias”.<sup>9</sup> El contenido medular de este acuerdo es el siguiente: enmarcar todas las acciones y decisiones del gobierno de Honduras en el estricto cumplimiento de la Constitución y la ley; garantizar al ex presidente Manuel Zelaya su regreso a Honduras; profundizar en las garantías otorgadas para



el regreso en condiciones de seguridad y libertad a los ex funcionarios del gobierno y demás personas afectadas por la crisis; velar de manera especial por el cumplimiento de la Constitución de la República en lo referente a las garantías de respeto y protección de los derechos humanos; velar por el cumplimiento de todas las garantías que la ley concede para que el Frente Nacional de Resistencia Popular solicite su inscripción ante el Tribunal Supremo Electoral y participe democráticamente en los procesos políticos electorales de Honduras y para que pueda integrar los organismos oficiales de carácter político electoral en igualdad de condiciones; reiterar que la reforma al Artículo 5 de la Constitución hondureña<sup>10</sup> regula la convocatoria de plebiscitos con procedimientos claramente establecidos, lo cual permite la posibilidad de que el pueblo pueda ser consultado. Por lo tanto, la solicitud que el ex presidente Zelaya ha manifestado de convocar una Asamblea Nacional Constituyente se enmarcará en estos mecanismos de consulta; reconocer la creación de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos; hacer seguimiento a las recomendaciones hechas a Honduras como resultado de haberse sometido al Examen Periódico Universal sobre Derechos Humanos.

El “Acuerdo de Cartagena de Indias” allanó el camino para el retorno del ex presidente Manuel Zelaya el 28 de mayo de 2011. Pero también posibilitó el retorno de Honduras a la OEA y elevar los niveles de reconocimiento, tanto internacional como nacional, del gobierno de Porfirio Lobo. En verdad, este hecho abrió una nueva etapa para la lucha política en el país, y sobre todo para el Frente Nacional de Resistencia Popular.

Antes de la llegada del ex presidente Zelaya, la Resistencia como movimiento social ya había entrado en un proceso rutinario. Sus acciones dejaron de ser disruptivas, y continuó la lucha contra el golpe de Estado, pero con cierta “normalidad”. El Frente Nacional de Resistencia Popular inició un debate interno acerca de las formas de participación política para buscar la toma del poder, o por los menos de parte del poder. En un extremo se ubicaron los que proponían una autoconvocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, una especie de “tomar el poder sin tomarse el gobierno y el Estado”. En el otro extremo se ubicaron aquellos que consideraban que la actual época de las transformaciones políticas y sociales pasa, como lo

están demostrando los procesos políticos latinoamericanos, por aceptar las reglas del juego de la democracia burguesa y derrocar a la oligarquía y las fuerzas conservadoras en su “propia cancha”, en la “arena electoral”.

Los sectores que plantearon la autoconvocatoria y rechazaron la participación electoral del FNRP se agruparon e hicieron público su posicionamiento político. Un conjunto de organizaciones miembros del FNRP se reunieron en la Esperanza, Intibucá, el 18 y 19 de diciembre de 2010, y lanzaron una Declaración, cuyos aspectos más relevantes, sobre el tema que nos ocupa, son los siguientes:

El proceso electoral de 2013 es un mecanismo diseñado por el imperio norteamericano en contubernio con los capitalistas para blanquear el régimen continuador del golpe de Estado, revivir el bipartidismo y destruir al FNRP.

Por lo anterior, la pretensión de la mayoría de la conducción del FNRP de participar en dicha contienda electoral contradice este carácter refundacional del Frente, y se presta a la estrategia del imperio y de la oligarquía, por lo que la DENUNCIAMOS como una desviación electorera y la RECHAZAMOS porque le hace el juego a los enemigos del Pueblo a cambio de unos pocos cargos públicos [...]

En tal virtud, las organizaciones y personas que firmamos esta declaración nos proponemos apoyar la movilización del Pueblo para impedir la consolidación del régimen golpista; también reafirmamos nuestra lucha por la Asamblea Constituyente para lo cual retomamos la vía de su Auto convocatoria, solicitud hecha por más de 1 millón 400 mil firmas, y además luchamos por el fortalecimiento de la naturaleza democrática y refundacional original del Frente (Declaración de La Esperanza).

El 26 febrero de 2011, el Frente Nacional de Resistencia Popular celebró una asamblea en que se sometió a discusión el tema político/electoral. Al respecto la asamblea decidió: “Habrá elecciones hasta que haya condiciones: retorno del Presidente José Manuel Zelaya Rosales, se lleve a cabo la autoconvocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente y sea aprobada una nueva Ley Electoral”. Esta decisión, que los sectores

por la autoconvocatoria consideraron un triunfo, estuvo influenciada por una carta pública al Frente Nacional de Resistencia Popular enviada a la asamblea por el ex presidente Zelaya, el 4 de febrero, en la que planteaba:

Este no es un momento para pensar en elecciones. Sería un terrible error pensar que estamos listos para abordar ese camino de inmediato; pero también constituye un colosal error, satanizar la discusión sobre los procesos políticos electorales, pues ellos constituyen una herramienta o vía pacífica válida para alcanzar el poder, y deberíamos ser más sensatos, al enfocar estos procesos, adoptando una posición de lucha con miras a intensificar la articulación estructural e integral del Frente.

La decisión anterior cambió después de mayo de 2011, cuando el ex presidente Zelaya ya se encontraba en el territorio nacional. El 26 de junio de 2011, en una asamblea extraordinaria, con la participación del ex presidente Manuel Zelaya, el Frente Nacional de Resistencia Popular decidió crear un instrumento político, un Frente Amplio de Resistencia Popular (FARP), para participar en el proceso electoral de noviembre de 2013.

Después de sortear varias diferencias internas, las fuerzas en resistencia acordaron crear el Partido Libertad y Refundación (LIBRE). Al interior de LIBRE cinco corrientes se alistan para competir a nivel interno en las elecciones primarias que se celebrarán en noviembre de 2012. Las corrientes más significativas son el Frente de Refundación Popular (FRP) que aglutina, principalmente, a las organizaciones y movimientos populares y el Movimiento 28 de Junio, que agrupa, fundamentalmente, a los liberales que decidieron romper con el Partido Liberal.<sup>11</sup>

Todas las corrientes comparten el consenso de presentar como candidata a la Presidencia de la República a Xiomara Castro de Zelaya, esposa del ex presidente. Ambos, Manuel Zelaya y Xiomara Castro, se mantienen distanciados de la pertenencia a una corriente o grupo en particular.

El Partido de la Resistencia, Libertad y Refundación es la fuerza de izquierda en la sociedad hondureña con potencial para disputar el poder al histórico bipartidismo, Liberal/nacional, pero enfrenta varios desafíos: que el liderazgo de Zelaya pueda ser traspasado a Xiomara Castro y se

exprese en las urnas, mantener la unidad superando la tensión entre fuerzas populares y liberales, avanzar en la idea de ser un frente amplio (estableciendo alianzas con actores antioligárquicos y antigolpistas, disputarle la base social al Partido Liberal, y disputar el electorado con desafección hacia la política, o llamado independiente, que actualmente se inclina a favor del Partido Anticorrupción (PAC)).<sup>12</sup>

En conclusión, Honduras vive, en el contexto posgolpe de Estado, un proceso de reconfiguración de fuerzas y proyectos políticos. Un proyecto político de izquierda, expresado en LIBRE, es una alternativa potencialmente real y su concreción quedará claramente visualizada en el transcurso del proceso electoral y las elecciones generales de noviembre de 2013.

Tegucigalpa, 27 de febrero de 2012

#### BIBLIOGRAFÍA

- Bobbio, Norberto y Nicola Mateteucci (1984), *Diccionario de Política*, tomo I, Siglo XXI editores, México.
- Charles, Tilly y Leslie J. Wood (2009), *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Editorial Crítica, Barcelona, España.
- García Linera, Álvaro (2001), "La estructura de los movimientos sociales en Bolivia" en OSAL: Observatorio Social de América Latina, núm. 5 (septiembre 2001), CLACSO, Buenos Aires.
- Salomón, Leticia (2009), "El golpe de Estado en Honduras" en Salgado, Ramón (compilador) (2010), *Crisis institucional y golpe de Estado en Honduras*, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Tegucigalpa, Honduras.
- Sosa, Eugenio (2010), *La protesta social en Honduras. Del ajuste al golpe de Estado*, Federación Luterana Mundial/Programa Honduras, Editorial Guaymurás, Tegucigalpa.
- Tarrow, Sidney ([1996] 1999), "Estado y oportunidades: La estructuración política de los movimientos sociales" en McAdam, Dough, Jhon D McCarthy y Mayer N. Zald (eds.) ([1996] 1999), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Ediciones Itsmo, S.A., Madrid.

## DOCUMENTOS

Diálogo Guaymuras. Acuerdo Tegucigalpa/San José para la reconciliación nacional y el fortalecimiento de la Democracia en Honduras. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 30 de octubre de 2009.

Acuerdo para la reconciliación nacional y la consolidación del sistema democrático en la República de Honduras.

Documentos de la Web del FNRP, <http://www.resistenciahonduras.net/>

## NOTAS

<sup>1</sup> Organización de las Naciones Unidas.

<sup>2</sup> Organización de Estados Americanos.

<sup>3</sup> Un tema pendiente de investigación, que no es objeto del presente artículo, es: ¿qué factores incidieron o determinaron el “giro a la izquierda” del presidente José Manuel Zelaya Rosales?

<sup>4</sup> Lésbico, Gay, Transexual y Bisexual.

<sup>5</sup> Partido Nacional, Partido de Innovación y Unidad Socialdemócrata y Partido Demócrata Cristiano de Honduras.

<sup>6</sup> Una de las organizaciones que fueron allanadas fue la Red de Comercialización Alternativa (Red-COMAL), ubicada en el municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua.

<sup>7</sup> Los dos conflictos más intensos que ha enfrentado el gobierno de Porfirio Lobo es la lucha por la tierra de los campesinos del Bajo Aguán, ubicado en la región norte del país y los paros y movilizaciones de los gremios magisteriales en defensa del Estatuto del Docente.

<sup>8</sup> Todas las encuestas realizadas en el país presentan resultados de deterioro de la credibilidad en la institucionalidad estatal. Además, la crisis estatal de corrupción e impunidad también ha salido a flote con dos hechos de relevancia internacional: a) el asesinato de dos jóvenes universitarios a manos de la Policía Preventiva el 22 de octubre de 2011 y el incendio en la granja penal de Comayagua, el 14 de febrero de 2012, producto del cual murieron al menos 360 personas.

<sup>9</sup> El acuerdo fue firmado el 22 de mayo de 2011, teniendo como mediadores y avales al presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías y al presidente de Colombia, José Manuel Santos.

<sup>10</sup> En el gobierno de Porfirio Lobo se reformó el Artículo 5 de la Constitución de la República, que abre las posibilidades de realizar consultas populares (plebiscito y referéndum) sobre la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente.

<sup>11</sup> Las otras tres fuerzas que pugnan por competir internamente son: Pueblo Organizado en Resistencia (POR), 5 de Julio y Movimiento de Resistencia Progresista (MRP).

<sup>12</sup> El Partido Anticorrupción es una iniciativa reciente que encabeza el presentador deportivo, Salvador Nasralla. En esencia, lo que se conoce como un *outsider* de la política.

Fecha de recepción: 1 de diciembre de 2011

Fecha de aceptación: 12 de febrero de 2012